



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Trece (13) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo laboral
Demandante	Luz Margarita Espinal Sepúlveda y otro
Demandado	Municipio de Tarazá
Radicado	05154 31 12 001 2013 00214 00
Asunto	Incorpora escrito

De cara a la respuesta emitida por TERPEL en virtud a la orden de cancelación de la medida de embargo decretada en el proceso de la referencia, se dispone incorporar el escrito al expediente para lo de sus fines.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ